





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	X SERVICIO			
CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA										
DESCRIPCIÓN:										
LLEVAR A CABO LA INSCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN ANTE CATASTRO MUNICIPAL.										
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 15, INCISO F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 22, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 5, 10 FRACCIÓN VI, LIBRO QUINTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DEL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 18.33 LIBRO DECIMO OCTAVO.  ARTÍCULO 143 FRACCIÓN V Y 144 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 68 Y 69 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.									
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA  VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:									
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S N I O X	DIRECCIÓ WEB	ÓN N/A							
CASOS EN LOS QU DEBE REALIZARSI		TRÁMITE	PARA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y TRÁMITE DE ESCRITURACIÓN							
ESPECIFICAR SI E O SERVICIO ESTÁ INSPECCIÓN O VE OBJETIVO DE LA M	TO A ACIÓN Y	SÍ , LA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA SÍ ESTA SUJETA A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN.								
REQ	OS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO.					







PERSONAS FÍSICA	<b>\S</b>									
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			SI		ı	ARTÍCULO LIBRO ADMINISTR MÉXICO.	QUINTO	REGL DE DEL		
PERSONAS JURÍD	ICO COLECTIVAS					•				
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			61	l		ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO E LIBRO QUINTO DEL CÓDIO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO MÉXICO.				IGC
INSTITUCIONES P	ÚBLICAS									
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			SI		I	ARTÍCULO LIBRO O ADMINISTI MÉXICO.	OTAIU	DE	CÓDI	GO
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE DESARROLLO URBANO, SOLICITAR LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE, REGRESAR CON LOS REQUISITOS COMPLETOS, LLENAR SOLICITUD, REALIZAR EL PAGO Y ESPERAR EL TIEMPO PARA REGRESAR A RECIBIR EL TRÁMITE.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS HÁBILES									
COSTO:	\$489.89 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 89/100 ARTÍCULO 143 Y 144 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE M.N.), POR CADA 100 METROS O MÉXICO. FRACCIÓN									
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO S	TARJE <sup>*</sup> CRÉ	TA DE ÉDITO	SI		JETA DE DÉBITO	SI EN I		(PORTAL PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA NO. 01 Y CAJA NO. 02 DE LA TESORERÍA MUNICIPAL									
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE OTORGA LA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN CATASTRO MUNICIPAL									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	EN ESTE TRÁMITE SI APLICA LA AFIRMATIVA FICTA, SI UN CIUDADANO FUNDAMENTA SU PETICIÓN DENTRO DE LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA LEY.									
DEPENDENCIA U C	DRGANISMO:					JNIDAD ADM RESPONSAB		ATIVA		
MUNICIPIO DE JALTENCO					į.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO				







TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. MÁXIMO RIVERO FLORES									
DOMIC	AVENIDA VICENTE			GUERRERO		NO. INT. Y EXT.:	N/A				
COLONIA: SAN ANDRÉS				MUNICIPIO:							
C.P.: 5	C.P.: 55780 HORARIO Y DÍAS DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS ATENCIÓN:										
LADA:	LADA: TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:		COF	CORREO ELECTRÓNICO:(27)			
55	49115515			N/A	N/A		desarr	rollourbano.munjal01@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICIN	IA:		UNIDAD ADMINIST	TRATIVA ALBO	RADA, JALTEN	CO.					
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	NOMBRE DEL TITULAR DE C. MÁXIMO RIVERO FLORES LA OFICINA:										
DOMIC	OMICÍLIO: CALLE: PENÍNSULA, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UBICADAS EN EL INTERIOR DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.  NO. INT. Y EXT.:								N/A		
COLONIA: ALBORADA, JALT			DA, JALTENCO.	MUNICIPIO: JALTENCO							
C.P.:	55783 HORARIO Y DÍAS DE JUEVES DE 09:00 A 16:00 HORAS C.P.: ATENCIÓN:										
LADA:	DA: TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:				
55	55 58976571		N/A	N/A		desarrollourbano.munjal01@gmail.com					
FORMA DESCA	ATO(S) ARGABLE	s	N/A								
			IN	FORMACIÓ	N ADICIONAL	-					
THE COURSE OF THE PERSON NAMED IN	PREGUNTA  FRECUENTE 1:  ¿UNA VEZ CONCLUIDA LA OBRA, CUÁNTO TIEMPO TENGO PARA TRAMITAR LA CONSTANCIA  DE TERMINACIÓN DE OBRA?										
RESPUESTA: LA CONSTANCIA				A SE TRAMITA AL CONCLUIR LA OBRA.							
PREGU FRECU	¿SE PUEDE HACER EL TRÁMITE EN REPRESENTACIÓN DEL DUEÑO DEL PREDIO? EUENTE 2:						PREDIO?				
RESPU	JESTA:  SI, PRESENTANDO COPIA (S) DE LA LICENCIA (S) DE CONSTRUCCIÓN Y CARTA PODER DEBIDAMENTE REQUISITADA										
PREGU	PREGUNTA (SI SE EXTRAVÍA LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, SE PUEDE TRAMIT						TRAMITAR LA				
FRECU	RECUENTE 3: CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA?										
RESPU	RESPUESTA:  SI, SI SE PUEDE TRAMITAR, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD, YA QUE EN EL ARCHIVO SE ENCUENTRA UNA COPIA DE LA LICENCIA.										







## TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:

C. ANA LILIA GONZÁLEZ MENDOZA

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

12/FEBRERO/2025

Continue most ansformando!

- | -

C. MÁXIMO RIVERO FLORES